

**COMUNICADO
SAD 2**

293

FECHA :	08-10-2015
NIVEL:	FORMACION PROFESIONAL
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza II
DESTINO :	Directivos, Secretarios, Docentes
OBJETO :	<i>INSCRIPCION DE INSTRUCTORES, PAÑOLEROS Y PRECEPTORES PARA FORMACION PROFESIONAL.</i>
LUGAR:	En SAD II; Pte. Perón 2876, San Justo

Sr/a Director/a

Sr/a Secretario/a:

Para su conocimiento y difusión, Secretaría de Asuntos Docentes 2 de La Matanza, informa a Ud. y por su intermedio al personal docente de su establecimiento, el **CRONOGRAMA DE ACCIONES** para la **INSCRIPCION DE ASPIRANTES**, para confeccionar el **LISTADO 2016 DE FORMACION PROFESIONAL**.

DIFUSION: del 8 al 18 de Octubre.

INSCRIPCION PARA INSTRUCTORES PRESTANDO SERVICIOS EN C.F.P: Segun cronograma adjunto.

INSCRIPCION PARA INSTRUCTORES E IDONEOS QUE NO PRESTAN SERVICIOS EN C.F.P: Del 19 de Octubre al 6 de Noviembre.(Solo Lunes, Martes y Jueves de 13:30 hs. a 16:30 hs

LUGAR: S.A.D. 2 La Matanza. (Av. Pte. Perón 2876 – San Justo).

CONDICIONES:

- Poseer Certificado de Instructor para la Formación Profesional. Los certificados de C.A.B.A. solo hasta el ciclo lectivo 2004.
- Acreditar antecedentes o idoneidad en la especialidad en la que se inscribe extendido por un Centro de Formación Profesional.
- Haber cumplido 21 años al momento de la inscripción.

DOCUMENTACION NECESARIA PARA LOS QUE NO FIGURAN EN LISTADO 2015:

- Un juego de planillas por cada especialidad en la que se inscribe.
- Fotocopia de Certificado de Instructor.
- Fotocopia de Títulos y/o Cursos.
- Fotocopia de las dos primeras hojas del D.N.I.

DOCUMENTACION NECESARIA PARA LOS QUE FIGURAN EN LISTADO 2015:

- Un juego de planillas por cada especialidad en la que se inscribe.
- Fotocopia de las dos primeras hojas del D.N.I.

- Toda documentación que no se haya incorporado en inscripciones anteriores.

MUY IMPORTANTE: Toda la documentación presentada debe estar debidamente autenticada, de lo contrario deberá presentar el original y copia para autenticar, en carpeta de tres solapas.

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN PARA LOS C.F.P.:

HORA	LUNES 9/11	MARTES 10/11	MIÉRCOLES 11/11	JUEVES 12/12
13:30	C.F.P. N° 401	C.F.P. N° 406	C.F.P. N° 411	C.F.P. N° 417
13:50	C.F.P. N° 402	C.F.P. N° 407	C.F.P. N° 412	C.F.P. N° 418
14:10	C.F.P. N° 403	C.F.P. N° 408	C.F.P. N° 413	C.F.P. N° 419
14:30	C.F.P. N° 404	C.F.P. N° 409	C.F.P. N° 414	C.F.P. N° 421
14:50	C.F.P. N° 405	C.F.P. N° 410	C.F.P. N° 415	C.F.P. N° 423

NOTA: Se solicita a los encargados de la inscripción por Centro de Formación Profesional, respetar los días y horarios pautados.

Las disposiciones 316/06; 12/07; 52/10 y circular 3/04; se encuentra disponible en esta secretaría para su consulta.